

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2609
Radicado:	76001311001-2022-00111-00
Proceso:	SUCESION INTESTADA
Herederos:	TAMARA SERRA DIAZ Y OTROS
Cuasante:	GERARDINA GRANADA DE DIAZ
Tema y subtemas:	REPROGRAMA AUDIENCIA

Se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de practica de pruebas, de conformidad a lo ordenado en acta de audiencia del 01 de agosto de 2022, **para el día 06 de Diciembre de 2022, a las 2.30 P.M.**, cuyo trámite se ceñirá a lo regulado en el artículo 501 Código General del Proceso.

1

Por otro lado, en fecha 28/10/2022, allega documento la Dra. CARMEN ELISA RAMIREZ BELTRAN, referente a que se sirva autorizar la entrega al señor FREDDY DIAZ GRANADA, del título-deposito Nro. 46903002831031 por valor de (\$4.094.000.00), consignado en la cuenta del Juzgado del Banco Agrario, efectuado por el apoderado de la parte demandante, tal como lo demostró y lo expresó en el documento enviado a este Despacho en fecha 12 de Octubre/2022.

Lo anterior, se agrega al expediente para que obre y conste y se le dará el correspondiente trámite en la audiencia programada que antecede.

NOTIFÍQUESE,

La Jueza,

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA
ESTADO No. 191
EN LA FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR
SIENDO LAS 8:00 A.M.
La Secretaria,

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

APL